

GENERALES



No. 20182000758092

Fecha Radicado: 2018-08-27 16:38:19

Anexos: 7 FOLIOS.



Bogotá, D, C., 27 de agosto de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000758082

Fecha Radicado: 2018-08-27 16:37:49

Anexos: 7 FOLIOS.



Doctor

**JOSE GABRIEL SILVA BARROS**

**Subdirector Financiero y Contable**

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES**

**Ciudad,**

Respetado Doctor,

De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de agosto de 2018 del contrato **370** de **2018**, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
2. Informe de ejecución contractual.
3. Cuenta de Cobro.
4. Carta solicitud de deducciones y soportes (en caso que aplique).
5. Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.
6. Certificación bancaria.

Cordialmente,

**LAURA JULIANA CABRA ARIAS**

**C.C: 1072648378**

 	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>		Código: G3-FT001
			Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:  
**27/08/2018**

Contrato No:	370	Fecha de contrato:	06/08/2018	Nombre de Contratista:	LAURA JULIANA CABRA ARIAS
No. de factura o documento equivalente:	1	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.072.648.378
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	1	Periodo a pagar:	DE: 13/08/2018 A 31/08/2018

**DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\*** (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**


Prestación de servicios profesionales de apoyo en la digitación, diagramación, edición y armado de pruebas para los procesos de ascenso de la Policía Nacional de Colombia que realiza el ICFES en el segundo semestre de 2018. Los productos a entregar son los siguientes:

1. Reconocimiento del "Procedimiento de armado y edición" código C2-PR001.
2. Reconocimiento del organigrama y funcionamiento del ICFES.
3. Reconocimiento de las diferentes pruebas de estado aplicadas por el ICFES: Saber 3°, 5° y 9°, Saber 11°, Pre Saber 11°, Saber Pro y Saber T y T, además de las pruebas internacionales PISA y TALIS.
4. Diseño y diagramación del Informe Ejecutivo PISA para la Subdirección de Producción de Instrumentos.
5. Revisión y verificación de diez archivos originales en PDF de CS, República Dominicana, en el banco de pruebas e ítems.
6. Revisión y verificación de diez archivos originales en PDF de Prueba Saber PRO, en el banco de pruebas e ítems.
7. Diagramación en Tao de las Pruebas Mayores Jurídicas 2018.
8. Preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, manejada en el Banco de Ítems, según los estrictos protocolos de seguridad establecidos para el ICFES.

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRBR03	Banco de Ítems Saber Pro	1.090.650
CCMP03	Subdirección de Producción de Instrumentos	2.544.850
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar)</b>
		<b>3.635.500</b>

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
<b>FIRMA:</b>	
<b>CARGO:</b>	SUBDIRECTORA DE PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **370**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	LAURA JULIANA CABRA ARIAS		<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1072648378	
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	13/08/2018	<b>Hasta</b>	31/08/2018	<b>INFORME No.:</b> 1

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	<b>370</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>06/08/2018</b>	<b>Fecha de terminación</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>Segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>“Prestación de servicios profesionales de apoyo en la digitación, diagramación, edición y armado de pruebas para los procesos de ascenso de la Policía Nacional de Colombia que realiza el ICFES en el segundo semestre de 2018.”</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (18.177.500) MCTE</b> , precio correspondiente a 23 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>PESOS ( 0) MCTE</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (18.177.500) M/CTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>decima</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>Cinco (5) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El <b>06/08/2018</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El <b>13/08/2018</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. <b>370</b>.</li> <li>• Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.</li> </ul>				



3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará al Contratista el valor del contrato de la siguiente forma : cinco (5) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.635.500) IVA incluido. Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."
-----------------------	--

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	DD/MM/AAAA		\$
2	DD/MM/AAAA		\$
3	DD/MM/AAAA		\$
4	DD/MM/AAAA		\$
5	DD/MM/AAAA		\$
6	DD/MM/AAAA		\$
7	DD/MM/AAAA		\$
8	DD/MM/AAAA		\$
9	DD/MM/AAAA		\$
10	DD/MM/AAAA		\$
11	DD/MM/AAAA		\$
12	DD/MM/AAAA		\$

<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	X /											
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Reconocimiento del "Procedimiento de armado y edición" código C2-PR001.	100%
2	Reconocimiento del organigrama y funcionamiento del ICFES.	100%
3	Reconocimiento de las diferentes pruebas de estado aplicadas por el ICFES: Saber 3°, 5° y 9°, Saber 11°, Pre Saber 11°, Saber Pro y Saber T y T, además de las pruebas internacionales PISA y TALIS.	100%
4	Diseño y diagramación del Informe Ejecutivo PISA para la Subdirección de Producción de Instrumentos.	100%
5	Revisión y verificación de diez archivos originales en PDF de CS, República Dominicana, en el banco de pruebas e ítems. /AB	100%
6	Revisión y verificación de diez archivos originales en PDF de Prueba Saber PRO, en el banco de pruebas e ítems. /AB	100%
7	Diagramación en Tao de las Pruebas Mayores Jurídicas 2018. /AB	40%
8	Preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, manejada en el Banco de Ítems, según los estrictos protocolos de seguridad establecidos para el ICFES.	100%
9		%
10		%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)**

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	



GOBIERNO DE COLOMBIA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 2

## 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

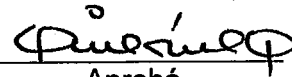
## 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **27 de Agosto de 2018**

  
Elaboró

  
Revisó

  
Aprobó

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

---

DEBE A:

**LAURA JULIANA CABRA ARIAS**  
**CC. No. 1072648378**

LA SUMA DE: **TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS**  
**(\$3.635.500)** ✓

Por concepto de entrega del producto denominado:

Prestación de servicios profesionales de apoyo en la digitación, diagramación, edición y armado de pruebas para los procesos de ascenso de la Policía Nacional de Colombia que realiza el ICFES en el segundo semestre de 2018. a cargo de la Subdirección de Producción de Instrumentos.

Favor consignar a la cuenta de Ahorros No. 6292072715 de Colpatria.

  
**LAURA JULIANA CABRA ARIAS**  
**CC. No. 1072648378**

Bogotá, D.C., 27 de agosto de 2018 ✓

Bogotá D.C., 27 de Agosto del 2018 ✓

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**  
**Subdirección Financiera y Contable**

Ciudad

---

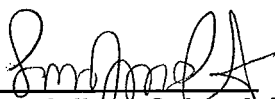
**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de Agosto de 2018. ✓

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de Agosto, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



**Laura Juliana Cabra Arias**  
**C.C. 1072648378 de Chía**





**BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A**

**NIT. 860.034.594-1**

**CERTIFICA QUE:**

La cuenta de ahorros **No. 6.292.072.715** con fecha de apertura **11 de Julio de 2018**, de la(los) cual(es) es(son) titular(es):

El(la) señor(a) **LAURA JULIANA CABRA ARIAS**, identificado(a) con tipo de documento **CC No. 1072648378**

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de **BOGOTÁ**, a los **22 días del mes Agosto del 2018**

Cordialmente,

**NURY LUIS MONTAÑA**  
**DIRECCIÓN SERVICIO RETAIL**  
Gerencia Relación con Clientes



Bogotá 7561616  
Cali 4891616  
Medellín 6041616  
Barranquilla 3851616  
Ibagué 2771616  
Pereira 3401616  
Cartagena 6931616  
Neiva 8631616  
Bucaramanga: 6971616  
Resto del País  
01 8000 522 222



INGRESA EN:  
[www.colpatria.com](http://www.colpatria.com)



ENCUÉTRANOS EN  
MÁS DE **175**  
oficinas por todo el país.



Multibanca Colpatria



@Colpatria



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PERIODO COTIZACIÓN		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR		
CC	1072648378	LAURA JULIANA CABRA ARIAS	VEREDA CERCA DE PIEDRA	8626894	LAURACABRA@GMAIL.COM	SAUD	DIFERENTE A SAUD	PLANILLA	20180823	36295662	\$122.900		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	MES	MES	MES	AÑO	AÑO			
ÚNICA	I - Independiente		BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	NO	8	2018	8	2018	1	23092018	29944031	\$122.900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UpeC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860068942-7	181.800	0	0	0	0	2	300	0	192.100	1	

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	232.700	0	0	0	0	2	400	0	233.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-18	Lib Seg. De Vida	860008945-7	7.600			7.600	2	100	7.700			76		7.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
------------	--------	-----	--------------	-----------	-------------------	---------------	---------------

TOTALES PARA FISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	181.800	182.100
Pensión	1	232.700	233.100
Riesgos Laborales	1	7.600	7.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>422.100</b>	<b>422.900</b>